



OFICIO N° 95525  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.3°/373

VALPARAÍSO, 13 de marzo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el número de funcionarios de Carabineros asignados a las provincias de Llanquihue, Palena y Chiloé, especificando el total de funcionarios que existe y cómo se distribuyen en las comunas que las conforman.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1C9DB7C639073A21



VALPARAISO, Marzo de 2025

**DE: FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: Sr. Álvaro Elizalde, Ministro del Interior y Seguridad Pública**

---

En virtud de las atribuciones legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputado, solicito se oficie al Ministerio del Interior para que tenga a bien informar a esta cámara, la dotación de Carabineros en la región de los Lagos, teniendo en consideración los siguientes antecedentes:

Desafortunadamente el flagelo de la delincuencia se ha incrementado con fuerza los últimos años en la Región y por lo mismo la ciudadanía demanda mayor seguridad.

En ese contexto, se torna indispensable saber con cuanta dotación de carabineros cuenta las provincias de la región de los Lagos a mencionar; Llanquihue, Chiloé y Palena, para hacer frente a la criminalidad que nos está afectando.

Por esa razón me dirijo a usted, para solicitar información sobre el número de funcionarios de carabineros asignados en las nombradas provincias, especificando el total de funcionarios que existe y cómo se distribuyen en las comunas que la conforman.

Sin otro particular y esperando una pronta respuesta, saluda atentamente a Usted:

Fernando Bórquez Montecinos.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. FERNANDO BÓRQUEZ M.

